



México D.F., a 30 de abril de 2008.

Diputada Ruth Zavaleta Salgado.
Presidenta de la Mesa Directiva.

Discurso pronunciado ante el H.
Cuerpo Diplomático Acreditado en
México, en el Palacio Legislativo de
San Lázaro.

DIPUTADA RUTH ZAVALAETA SALGADO.- Excelentísimo señor Najah Mahmoud, embajador de la República Libanesa en México y decano del H. Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país.

Excelentísimas señoras y señores embajadores acreditados en nuestro país.

Distinguidos señores encargados de negocios y representantes de las embajadas acreditadas en México, estimada amiga Patricia Espinosa; estimado diputado Buzanza; compañeras y compañeros legisladores; señores representantes de los gobiernos de las entidades, gracias por estar aquí acompañándonos el día de hoy.

Agradezco a ustedes su presencia y les doy la más cordial bienvenida a la Cámara de Diputados, donde diariamente se trabaja para darle voz a los mexicanos y para crear los mejores instrumentos normativos que apuntalan nuestro desarrollo.

Estar cerca de ustedes y compartir las experiencias que abrevan de diversos continentes y países es importante, pues gracias a ello nuestra cultura se amplía y con ella los horizontes para el fortalecimiento del ejercicio Legislativo.

Crear leyes y ser voz de los mexicanos pareciera no tener mucha relación con la función diplomática, con el ejercicio que la diplomacia realiza, sin embargo, hay puentes que nos comunican y que nos identifican plenamente.

La función diplomática tiene en el diálogo uno de sus instrumentos básicos, en el escuchar y atender al otro radica la fuerza para que las naciones y los pueblos entiendan y superen diferencias que inevitablemente existen.

La historia del cuerpo diplomático mexicano alberga grandes personalidades: políticos consagrados, hombres y mujeres de letras, de ciencia, todos convencidos del gran instrumento de la palabra.

La palabra, se cultiva en la diplomacia como punto nodal, desde la cual se conectan las ideas y las acciones; es instrumento central que permite el acercamiento y la conciencia.

Nuestra democracia nos ha enseñado el valor de las palabras y del diálogo, de la diplomacia interna, de la política que debe acompañarnos para lograr los grandes acuerdos.

Don Benito Juárez plantea, en el siglo XIX, la necesidad del respeto al derecho ajeno. Los diversos cuerpos diplomáticos mexicanos se han encargado de demostrar y transmitir al mundo esta enseñanza que nos coloca hoy por hoy como una de las naciones con mayor respeto en el orbe.

Insisto en señalar: la diplomacia no es la simpleza que algunos consideran, el *glamour*, como en muchas películas se difunde; la diplomacia es un ejercicio cotidiano de entendimiento del mundo y de las partes que lo van integrando.

La diplomacia exige altura de miras y perspectiva para alcanzar atisbar en el futuro el pleno desarrollo de la humanidad, los mecanismos que serán condición indispensable, las líneas

estratégicas sobre las cuales deberemos de avanzar pero, sobre todo, cómo resolver los grandes problemas que aquejan al planeta.

En este ámbito, las sexagésima Legislatura se congratula en informar a ustedes que en este segundo periodo de sesiones tuvimos: 155 actividades diplomáticas, en las que destacan las visitas de embajadores, cónsules, ministros consejeros, funcionarios y representantes de organismos internacionales, así como la instalación, hasta este momento, de 64 grupos de amistad, de 78 que fueron aprobados.

Cabe hacer una aclaración: en la pasada Legislatura solamente había 27 grupos de amistad, hoy esta Legislatura aprobó 78 grupos de amistad.

Es aquí donde quiero concentrar la atención de ustedes, porque para nosotros los mexicanos es fundamental el fortalecimiento de la democracia en el mundo y es, en este contexto, que los legisladores deseamos estrechar los lazos de amistad que nos permitan que el Poder Legislativo pueda dialogar, conocer, disertar y lograr acuerdos en temas fundamentales para la humanidad, como son: la paz, el medio ambiente, el desarrollo económico y, sobre todo, un tema que es fundamental para todos nosotros: cómo resolvemos el problema de la pobreza.

Hace décadas un diplomático, poeta mexicano, afirmó: “somos contemporáneos de todos los hombres” y son ustedes quienes con mayor certeza entienden y viven la idea planteada, atentos observadores del mundo, perspicaces analistas; son ustedes un elemento indispensable en la conservación del Estado mexicano, porque al entender el mundo nos ayudan a asimilarlo y adaptarnos a él.

Pero no es solamente su visión lo actitud de respeto lo que hace fuerte el Estado mexicano, también es constante su presencia para hacer valer el derecho de muchos mexicanos que andan por diversas regiones.

En ustedes cada compatriota que anda por el extranjero tiene un aliado, seguramente. Un aliado que levantará la voz y defenderá sus derechos porque así como el poeta afirmó que la muerte de un hombre la disminuía, así la afectación de un mexicano fuera de estas tierras también nos puede disminuir.

En general pienso lo mismo de todos y cada uno de ustedes, de la función que realizan para bien de sus países y de sus connacionales.

En un mundo donde el paso acelerado de los cambios renueva todo diariamente, donde la perspectiva se pierde y con ellos el piso básico de nuestro camino, ustedes, los diplomáticos, nos mantienen siempre atentos para evitar tropiezos y retrocesos.

La diplomacia mexicana no solamente le ha enseñado al mundo el respeto a los otros y la necesidad del diálogo, internamente nos ha demostrado que esos instrumentos que ha privilegiado son los que deben de llevarnos a buen puerto.

Hoy, la Cámara de Diputados participa en la consolidación del proceso democrático del Estado y al hacerlo modifica comportamientos e inercias.

Hoy, la Cámara de Diputados está obligada a consolidar la democracia a través del diálogo y el respeto por nosotros. La presencia de ustedes aquí nos abre los horizontes y nos obliga a continuar su ejemplo, a llevar a la práctica una actividad diplomática en los asuntos internos de la Cámara, a reconocernos en el diálogo y en el consenso.

Finalmente, me permito felicitar a los legisladores miembros de los grupos de amistad por su voluntad política para hacer que el diálogo parlamentario contribuya al enriquecimiento de la agenda bilateral, a la identificación de nuevas oportunidades de cooperación y a un mejor conocimiento ante nuestras sociedades.

Reitero la bienvenida a todos ustedes; muchas gracias por estar acompañándonos; reitero también mi agradecimiento a la canciller; sean ustedes bienvenidos.

Este pequeño evento que les vamos a presentar en unos momentos es un homenaje al acercamiento que muchos de ustedes han tenido con mi presidencia, pero también con los que no hemos tenido oportunidad de reunirnos; sean ustedes bienvenidos y esperamos seguir manteniendo estos lazos de amistad.

Muchas gracias por estar aquí; sean ustedes bienvenidos.

-- ooOoo --